



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 22 de septiembre de 1995  
No. 59

## SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO número 129 que adiciona los artículos primero y tercero del diverso número 103, por el que se desconcentran funciones a los servicios coordinados de salud pública en los estados, y se delegan facultades a los titulares que se indican, en materia de obtención y disposición de sangre.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4546, 4542, 4462, 4468, 4534, 4535, 4526, 921-A1, 4521, 4550, 4553, 4565, 4472, 938-A1, 40100, 894-A1, 895-A1, 897-A1, 896-A1, 4422, 4423, 4428, 4357, 880-A1, 4369, 4442, 4200, 4203, 849-A1 y 852-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4467, 4456, 4457, 4453, 4460, 4518, 4529, 4537, 822-A1 y 4417.

## “ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE SALUD

**ACUERDO número 129 que adiciona los artículos primero y tercero del diverso número 103, por el que se desconcentran funciones a los servicios coordinados de salud pública en los estados, y se delegan facultades a los titulares que se indican, en materia de obtención y disposición de sangre.**

372 de la Ley General de Salud; 2o. y 3o. del Decreto por el cual se crea el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea; 4o. y 5o. fracciones XIX y XX, 8o. fracción XI, 34 y 35 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y primero del Acuerdo número 123, y

### CONSIDERANDO

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dise: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud

Que por Acuerdo número 103, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de octubre de 1991, se desconcentraron funciones a los Servicios Coordinados de Salud Pública en los Estados de Baja California, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas en materia de obtención y disposición de sangre y sus

JUAN RAMON DE LA FUENTE RAMIREZ, Secretario de Salud, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 17 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3o. fracción XXVI, 7o. fracción III, 13 apartado A, fracción II, 313, 314 fracciones I y VII, 319, 329, 330, 331, 333, 370 y

componentes, autorizaciones sanitarias para los establecimientos y responsables de Bancos de Sangre o Servicios de Transfusión y de vigilancia sanitaria. .

Que en términos del artículo 13 inciso A) fracción II de la Ley General de Salud, corresponde a la Secretaría organizar y operar los servicios en la materia, mismos que pueden delegarse a los titulares de los Servicios Coordinados de Salud Pública en las Entidades Federativas.

Que por Acuerdo número 122 publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de abril de 1995, se delegan facultades en materia jurídica a los Jefes de los Servicios Coordinados de Salud Pública en los Estados y al Titular de los Servicios de Salud Pública en el Distrito Federal para suscribir convenios, bases de coordinación o colaboración y contratos, en el ámbito de su competencia.

Que por Acuerdo número 123, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de abril de 1995, se delega al Director del Centro Nacional de la transfusión sanguínea la facultad de suscribir, en representación de la Secretaría de Salud, los Convenios de Concertación de acciones para el intercambio de sangre y sus componentes; equipo e insumos de trabajo y de empleo rutinario y no rutinario en bancos de sangre y servicios de transfusión.;

Que es uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, el llevar a cabo una profunda redistribución de las facultades y responsabilidades de la gestión gubernamental para acercar los servicios públicos de salud a cada comunidad de manera eficaz y oportuna, proporcionando una mayor celeridad y rapidez específicamente a los trámites de relevante particularidad, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO NUMERO 129 QUE ADICIONA LOS ARTICULOS PRIMERO Y TERCERO DEL DIVERSO NUMERO 103 POR EL QUE SE DESCONCENTRAN FUNCIONES A LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS, Y SE DELEGAN FACULTADES A LOS TITULARES QUE SE INDICAN, EN MATERIA DE OBTENCIÓN Y DISPOSICIÓN DE SANGRE.**

**ARTICULO PRIMERO.-** Se adiciona el artículo primero, para quedar como sigue:

**ARTICULO PRIMERO.-** Se desconcentran en los Servicios Coordinados de Salud Pública de los Estados de Baja California, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas las siguientes funciones:

**1.- EN MATERIA DE OBTENCIÓN Y DISPOSICIÓN DE SANGRE Y SUS COMPONENTES:**

1.1 a 1.8...

**2.- EN MATERIA DE AUTORIZACIONES SANITARIAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS Y RESPONSABLES DE BANCOS DE SANGRE O SERVICIOS DE TRANSFUSION:**

2.1 a 2.6...

2.7.- Otorgar la autorización sanitaria de exportación e importación de sangre y sus componentes para uso terapéutico, en casos de emergencia y estrictamente para el tratamiento individual, cuando existan causas justificadas.

2.8.- Otorgar el permiso de exportación e importación de muestras de sangre, suero o plasma para fines de docencia, investigación o diagnóstico.

**3.- EN MATERIA DE VIGILANCIA SANITARIA: ...**

**ARTICULO SEGUNDO -...**

**ARTICULO SEGUNDO.-** Se adiciona el artículo tercero para quedar como sigue:

**ARTICULO TERCERO.-**Se delegan en los jefes de los servicios coordinados de Salud Pública en las: Entidades Federativas:

1 a 4...

5.- Otorgar la autorización sanitaria de importación o exportación de sangre y sus componentes para uso terapéutico, en caso de emergencia y estrictamente para el tratamiento individual, cuando existan causas justificadas.

6.- Expedir los permisos de exportación e importación de muestras de sangre total, paquete globular (concentrado de eritrocitos), suero o plasma

para fines de docencia, investigación o de diagnóstico.

7.- Suscribir en representación de la Secretaría de Salud, los Convenios de Concertación de Acciones para el intercambio de sangre y sus componentes, hemoderivados, equipo e insumos de trabajo de empleo rutinario y no rutinario en bancos de sangre y servicios de transfusión, siempre y cuando se encuentren debidamente avalados por el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea y previo dictamen favorable que sobre los mismos formule la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

ARTICULO CUARTO.- ...

ARTICULO QUINTO.- ...

ARTICULO SEXTO.- ...

#### TRANSITORIOS

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- El Secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente Ramírez.- Rúbrica

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 5 de septiembre de 1995).

#### AVISOS JUDICIALES

##### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 621/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ADRIAN CAZAREZ JUAREZ Y/O MARGARITO MEZA CAZAREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de SOCORRO CAZAREZ GUTIERREZ, el C. Juez señala las 13.00 horas del día 29 de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente juicio, y que son: seis ataúdes, cinco metálicos y uno de madera, tres color gris, uno es café oscuro con café claro y otro es forrado de terciopelo azul sin marcas número de serie visible en aproximadamente dos metros de largo, un televisor marca Elektra, color negro, modelo MT9542, serie 14057 funcionando en regulares condiciones de uso, de aproximadamente 20 pulgadas, control remoto.

Anunciándose su venta y convóquense postores a través de la publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS NUEVOS

PESOS, M.N. 00/100.-Toluca, México, a 4 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

4545.-20. 21 y 22 septiembre.

##### JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 733/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HUMBERTO ALVARADO GARCIA, en su carácter de endosatario en procuración de MANUEL MEDINA ESQUIVEL, en contra de RAYMUNDO GARDUÑO MARTÍNEZ, por auto de fecha cinco de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las once horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado por éste juzgado, consistente en un comedor de madera color café, en regular estado de uso, con superficie en forma redonda, cinco sillas estampadas en mal estado de uso; una sala de tres piezas color vino en mal estado de uso; una televisión marca Goldstar, catorce pulgadas blanco y negro, cinco botones al frente, serie número K07005190; un mueble de madera color oscuro, con cuatro entrepaños, de aproximadamente 1.60 de alto; dos espejos uno en forma ovalada y otro en forma cuadrada, en diferentes medidas; un cuadro de madera color café en forma rectangular, con un paisaje al fondo, en regular estado de uso; un cuadro en forma rectangular con dibujo al fondo, en regular estado de uso, color amarillo; un pedazo de triplay en forma rectangular con un paisaje al centro de aproximadamente 1.20 metros de largo, por dos metros de largo, en regular estado de uso; un walkman cassette, marca Sony; una radiograbadora marca Embassy de aproximadamente cinco centímetros de largo por cuatro de alto, con cassette, radio AM y FM, modelo DB-980. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es de N\$ 1,110.00 (MIL CIENTO DIEZ NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de éste juzgado. Se extiende la presente a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yañez.-Rúbrica.

4542.-20. 21 y 22 septiembre

##### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

JUAN RITO GALVEZ AVELINO, bajo el expediente no 640/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble ubicado en Av. Hidalgo sin número, del barrio de San Lorenzo del municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.40 m colinda con Juan Galvez Luna; al sur: 14.40 m colinda con avenida Hidalgo; al oriente: 18.00 m colinda con privada sin nombre; al poniente: 18.00 m con Alejandra Villarreal Sánchez, teniendo una superficie de 259.20 m<sup>2</sup>. Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos de tres en tres días por tres veces. Dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los ocho días del mes de

septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe - El C. Secretario del Juzgado Civil.- Lic. Cristóbal Luna Robles.- Rúbrica.

4462.-14, 19, 22 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente No. 1436/95  
Primera Secretaria

TOMAS GALICIA MONSALVO, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum, respecto del predio urbano denominado "Rancho El Herradero", ubicado en la calzada del rancho La Esperanza, en la delegación de Cuahutlalpan municipio de Texcoco, Edo. de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 221.30 m con barranca Jardín; al sur: en seis partes, la primera 12.10 m con camino vecinal, la segunda de sur a norte 114.90 m con la torre del vigía, A.R., la tercera continuando con otra hacia el oriente 138.80 m con la torre del Vigía, A.R., la cuarta de sur hacia el norte 64.50 m con la fábrica Selfinaza S.A., la quinta de sur a suroeste 58.30 m con la fábrica Selfinaza S.A., la sexta del suroeste a oeste 34.60 m con la fábrica Selfinaza S.A., al oriente: 157.20 m con Simón Galicia; al poniente: 116.70 m con Fábrica Selfinaza S.A.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de los de mayor circulación. Texcoco, México a treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Primera Secretaria de Acuerdos.- Lic. Héctor González Romero.- Rúbrica.

4468.-14, 19, 22 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

EULALIO BORJA LIRA, promueve información ad perpetuum, en el expediente 745/95, respecto del inmueble denominado "Santa Cruz", con domicilio conocido en Santo Domingo Aztacameca, del municipio de Axapusco, México, del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte 62.20 m con camino vecinal, al sur 42.00 m con Jesús Borja Garrido; otro sur 28.00 m con José Borja Lira; al oriente 58.10 m con Salomón Borja Rodríguez; al poniente 40.45 m con José Borja Lira; otro poniente 17.50 m con Aurelio Borja, con superficie de 2,734.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a 14 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Pasante de Derecho María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4534.-19, 22 y 27 septiembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

COSME GALLEGOS MONROY, promueve ejecutivo mercantil, en contra de GORGONIO ESPEJEL GARCIA, en el expediente número 174/93, El Ciudadano Juez dictó un auto que dice: " .. Se señalan las diez horas del día veinticuatro de

noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, debiendo anunciar su venta previamente en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, así como en el Juzgado en donde se actúa, insertando el edicto correspondiente en los estrados del mismo Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., rematándose el mismo en almonedas públicas al mejor postor, citese a los acreedores en el presente juicio.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Otumba, México, a siete de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Jandete Pérez.-Rúbrica.

4535.-19, 22 y 27 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

En el expediente número 384/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y OTROS, en su calidad de endosatarios en procuración de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DE ATLACOMULCO S.A. DE C.V., en contra de LUIS JAVIER MONTIEL GONZALEZ, se señalan las trece horas del día veinte de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien inmueble: Terreno ubicado en Santiago Maxda, municipio de San Andrés Tzimilpan, distrito judicial de Jilotepec, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 60.00 m con Margarito Garcia Plata, al sur: 60.00 m con camino vecinal, al oriente: 80.00 m con camino vecinal, al poniente: 80.00 m con Esteban Cesario, con una superficie total de 4,800.00 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Jilotepec, México, asiento 433, volumen XVII, libro primero, sección primera de fecha tres de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado de Jilotepec, México, convóquense a postores y citese a acreedores para la celebración de la misma y en virtud de que el inmueble a rematar se encuentra fuera de esta jurisdicción, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al Juez Civil de Jilotepec, México, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva realizar la publicación de los edictos respectivos en la tabla de avisos de ese lugar, sirviendo de base para la misma la cantidad de NS 4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). El Oro de Hidalgo, México, a trece de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garcés -Rúbrica.

4526.-19, 22 y 27 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1419/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HUMBERTO FRANCISCO REYNALDO LOPEZ RAY, en contra de EMMA GUERRERO DE RIZO Y EMMA LILIANA RIZO VELAZCO, se

han señalado las doce horas del día dieciocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate respecto de la casa habitación de dos niveles, ubicada en la manzana B, lote 26, calzada Miguel Hidalgo, Plan de Guadalupe Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado. Se Convocan Postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días. Se expide en Cuautitlán, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.  
921-A1.-19, 22 y 27 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 1230/995, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria promovido por EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA, de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en siete líneas, la primera: 12.85 m, la segunda: 9.50 m, la tercera: 0.75 m, la cuarta: 5.95 m, la quinta: 16.81 m, la sexta: 2.55 m y la séptima: 24.75 m con Raúl Arriaga Aguirre, al sur: 65.07 m con carretera a San Marcos Yachihuacaltepec, Méx., al oriente: 97.34 m, con camino a la Junta Local de Caminos J.L.C., al poniente: 50.23 m, con Raúl Arriaga Aguirre, con una superficie aproximada de: 3,888.54

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces dentro de tres días.-Toluca, México, a 7 de septiembre de 1995.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

4521 -19, 22 y 27 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 571/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido ante este H. Juzgado por ALEJANDRO LINARES ZARATE E ISIDORO MONTANO LECHUGA, promoviendo en su carácter de endosatarios en procuración de IGNACIO SALAZAR HERNANDEZ, y en contra de JUAN QUINTANA DE LA CRUZ, la C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las 10.00 horas del día 2 de octubre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en autos consistente en una camioneta marca Chevrolet, de tres toneladas y media, color café, con una franja en los costados en color crema, con placas de circulación KL25712 del Estado de México, con una leyenda en la carrocería que dice Servicio Particular, transporta lo relacionado a flores, frutas, abarrotes, pescados y mariscos.

Por ende anúnciese su venta y convóquense postores mediante la publicación de edictos respectivos por tres veces

dentro de tres días en el periódico oficial: "GACETA DEL GOBIERNO" y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DIECISEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., cantidad que fuera fijada por los peritos designados en autos.-Dado en el juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, a los 12 días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica

4550 -21, 22 y 25 septiembre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 611/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE JAVIER PLATA CASTELAN, en contra de FRANCISCO RIVERO LAING; la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha 7 de septiembre del año en curso, señaló las 10.00 horas del día 17 de octubre del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en primera almoneda del vehículo marca Volkswagen, modelo 1994, tipo Sedan, dos puertas, con placas de circulación 235GZA de México, Distrito federal, con número de motor ACD115417, con número de serie 11R0042518.

Convocándose postores por medio de edictos que se publiquen en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días sirve de base para el remate la cantidad de VEINTICINCO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo fijado por peritos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 13 días del mes de septiembre de 1995.-C. Secretario Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica

4555 -21, 22 y 25 septiembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 188/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL GUTIERREZ ORTEGA, en contra de MARIA TERESA CAMACHO GOMEZ, se dictó un auto de fecha 13 de septiembre del año en curso, en la que se señalaron las 14.00 horas del día 27 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate, del bien embargado consistente en un automóvil marca Thunderbird, modelo 1990, con número de serie IFAPP604GLH145295, y con número de motor 951543110, de procedencia americana, sin placas de circulación, con llantas en regular estado de uso, con carrocería en mal estado, parabrisas, espejos retrovisores y cristales en mal estado, con calcomanía de placas en el parabrisas de 525 EMY del D.F., tablero cuarteado, automático, con un valor comercial de \$5,000.00 (CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores, los cuales deberá de aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado, en terminos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de

avisos de este juzgado.-Dado en el juzgado quinto civil a los 19 días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

4565.-21, 22 y 25 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

En el expediente número 56/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y OTROS, en su calidad de endosatarios en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIO, COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V. en contra de GRACIA FLORES ROMERO, se señalan las diez horas del día seis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del siguiente bien inmueble; Terreno Ubicado en Villa Polotitlán, Cabecera del mismo nombre del Distrito Judicial de Jilotepec, México, Con una superficie aproximada de 1480.18 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE.- Setenta y un metros setenta y un centímetros con lote tres; AL SUR.- En línea quebrada cincuenta y siete metros cuarenta y nueve centímetros con el lote cinco y en catorce metros veintisiete centímetros con la propiedad vendida. AL ORIENTE.- Treinta y cinco metros treinta centímetros con Ma. de los Angeles Sánchez; y al PONIENTE.- Diecisiete metros con la calle de Arquitecto Carlos Lazo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Jilotepec, México, en el libro primero, partida 755, volumen 25 del dos de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado y en el Juzgado Civil de Jilotepec, México, convóquense a postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma; y en virtud de que el inmueble a rematar se encuentra fuera de esta Jurisdicción, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. Juez Civil de Jilotepec, México para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar, sirviendo de base para la misma la cantidad de N\$ 284,009.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NUEVE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). El Oro de Hidalgo, México a Doce de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garcés.-Rúbrica.

4472.-15, 22 y 25 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 459/94, relativo al juicio de ejecutivo mercantil, promovido por EDUARDO BERMUDEZ CALZADA en contra de JESUS RODRIGUEZ VELARDE, se han señalado las once horas del veintiséis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda respecto de los bienes inmuebles consistentes en una radio grabadora con compactdisk, marca Sony, modelo CT-2161-R, un televisor de color de 20 pulgadas de control remoto, una lavadora marca IEM, de cinco velocidades, modelo L603-SG, un ventilador de perestal marca A.C. eléctrico, una mesa rectangular con tabulador de aproximadamente 90 cms., por 1.50 m, una video grabadora marca Sony VHS, modelo SLV-X67, sirviendo como base para el remate la cantidad de (RES MIL

NOVECIENTOS NUEVOS PESOS), siendo postor legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos de este H. juzgado. Cuautitlán, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- C. primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

938-A1.-21, 22 y 25 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

PAULA PEREZ PADIERNA, bajo el expediente número 551/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno ubicado en Jilotzingo, municipio de Hueyoptla perteneciente a este distrito judicial de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 111.23 m con camino nacional, al sur: 121.20 m con Eustaquio Guerra; al oriente: 139.95 m con callejón; al poniente: 132.00 m con Tiodora G. Hernández, teniendo una superficie de: 15,802.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, por medio de edictos por tres veces con intervalo de diez días, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 10 días del mes de agosto de 1995.- Doy fe.- El C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.- Rúbrica.

4100.-24 agosto, 8 y 22 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

C. JUAN VARGAS LOPEZ.

C. JUANA LUCIA GARCIA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 960/95, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 21 de la manzana 92 "B" de la Colonia Aurora, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte: 17.00 m con lote 20; al sur: 17.00 m con lote 22; al oriente: 9.00 m con calle Gaviota; al poniente: 9.00 m con lote 28, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta

ciudad.- Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos.- Rúbrica.

894-A1.-12, 22 septiembre y 4 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

AURORA INTERNACIONAL S.A.

CARMEN VALDEZ OLVERA, en el expediente número 704/95, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 4 de la manzana 175 de la colonia Aurora de esta ciudad el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 3, al sur 17.00 m con lote 5; al oriente: 9.00 m con lote 26; al poniente: 9.00 m con calle Quelite, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún la de carácter personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.- Rúbrica.

895-A1 -12, 22 septiembre y 4 octubre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente 559/95  
LUCIA VALENCIA AGUILAR

VICTORIA LEYVA BAZ les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 11 de la manzana 71 de la colonia Evolución poniente de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 16.80 m con lote 10; al sur: 16.80 m con lote 12; al oriente: 9.00 m con lote 36 y al poniente: 9.00 m con calle Cordebanes, con una superficie total de 151.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del

Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.- Rúbrica

897-A1.-12, 22 septiembre y 4 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente Número 1233/95.  
Primera Secretaría.

C. FAUSTINO TELLEZ RODRIGUEZ

C. MARCELA RAMIREZ ANICETO, promoviendo en la vía ordinaria civil, sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones, a) La disolución del vínculo matrimonial, b) Una pensión alimenticia provisional y en su momento definitiva, para sus menores hijos, c) La pérdida de la patria potestad de sus menores hijos, d) El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos y preceptos y derechos que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se les hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en el que surta efectos la última publicación, para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial, dejándose a disposición las copias simples exhibidas selladas y cotejadas para que las recoja en día y hora hábil, previa identificación

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dados en ciudad Nezahualcóyotl, México a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- El C. Secretario de Acuerdos.- Rúbrica

896-A1.-12 20 septiembre y 4 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

INMOBILIARIA ESTRELLA, S.A.

MARTINA DOMINGUEZ SANCHEZ, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 444/95, juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote ubicado en el número 23, manzana 23, calle Mar, Prados Ecatepec, Municipio de Tultitlán, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 23.00 m con lote 24; al sur: 23.00 m con lote 22, al oriente: 10.00 m con lote 46; al poniente: 10.00 m con calle Mar, con una superficie aproximada de 230.00 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del

presente edicto, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca su representante legal ante este tribunal a apersonarse al mismo con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un diario de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco - Doy fe.- C Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Wenceslao Juárez Monroy.- Rúbrica.

4422 -12, 22 septiembre y 4 octubre.

---

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

GERMAN DOMINGUEZ SANCHEZ, promoviendo en el expediente número 445/95, juicio ordinario civil, en contra de Inmobiliaria San Pablo, S.A., respecto del inmueble ubicado en la calle Río, de la Unidad Morelos, tercera sección, lote veintiocho, Mz. veintisiete, municipio de Tultitlán, Estado de México, con una superficie aproximada de 230.00 (Doscientos treinta metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte 23.00 m colinda con lote veintisiete, al sur, 23.00 m colinda con lote 29, al oriente 10.00 m colinda con calle Río y al poniente, 10.00 m con lote trece. Y en virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca su representante legal ante este tribunal, a apersonarse al mismo; con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personales, se le harán por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un diario de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este Juzgado a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello - Rúbrica

4423.-11, 22 septiembre y 4 octubre

---

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

C. CESAR HAHN CARDENAS POR CONDUCCION DE SU REPRESENTANTE DE LA SUCESION Y ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN,

ALBERTO CASTRO LOPEZ, en el expediente número 1373/94, que se tramita en este Juzgado, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 24 de la manzana 77, actualmente número oficial 104, de la calle 4, en la colonia el Sol, de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda al norte 20.75 m con lote 23; al

sur: 20.75 m con lote 25, al oriente, 10.00 m con calle 4; al poniente: 10.00 metros con lote 9, como se ignora su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta efectos la última publicación de éste edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las ulteriores se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando en la Secretaría de éste H. Juzgado copias simples de traslado, para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco - Doy fe - C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava - Rúbrica

4428 -12, 22 septiembre y 4 octubre.

---

**JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

Expediente Número 761/91.  
Secretaría "A".

**SE CONVOCA POSTORES**

En los autos del juicio Especial Hipotecario promovido por Banco B.C.H. en contra de SUSANA JUAREZ JUAREZ, expediente 761/91 se han señalado las diez horas del día cuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA de la casa número 30-B derecha, planta baja, edificio cuadruplex en condominio, del Rancho La Laguna, del Fraccionamiento Rancho San Antonio, Cuautitlán Izcalli Estado de México, a efecto de convocar postores, sirviendo de base para esta almoneda la cantidad de Sesenta mil nuevos pesos, precio de avalúo y siendo postura legal aquella que alcance a cubrir las dos terceras partes de dicho precio.

Para su publicación por dos veces debiendo medir entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo en el periódico El Universal, en los tableros de este juzgado y en los de la Tesorería del Distrito Federal, y para el C. Juez exhortado en los sitios públicos de costumbre, en los estrados de ese juzgado, en la receptoría de rentas así como en el periódico de mayor circulación en dicha entidad y que designe el C. Juez exhortado - México, D.F. a 16 de agosto de 1995.- Doy fe - La C. Secretaria de Acuerdos "A", Eugenia Ma. Alejandra Esquivel Rosas - Rúbrica

4357.- 8 y 22 septiembre.

---

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Expediente número 901/95-1

ROCALINA HERNANDEZ PORTACARRERO promueve diligencias de inscripción respecto del bien inmueble de los

llamados de común repartimiento, denominado "La Cumbre", ubicado en el pueblo de visitación del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México que mide y linda: al norte: 7.00 m y linda con Perfecto Rivas a hoy con Víctor Ramírez Zamora; al sur: 7.00 m y linda con calle pública; al oriente: 22.10 m y linda con Francisco Hernández Hernández a hoy con Silvia Hernández Sánchez y Concepción Hernández Sánchez; al poniente: 22.10 m y linda con Magdalena Cervantes teniendo una superficie total de 147.70 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- El. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.- Rúbrica.

880-A1.-8, 22. septiembre y 6 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

LEONILA AVILA RODRIGUEZ, bajo el expediente número 541/95, promueve ante éste Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en Avenida Jesús Carranza, número 17, Barrio San Juan Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.47 m con Ricardo Avila Rodríguez; al sur: 31.00 m con Felipe Avila Gamboa; al oriente: 28.00 m con Avenida Jesús Carranza; al poniente: 24.00 m con Ana María Tejeda de Rodríguez, superficie de terreno 755.00 metros cuadrados, superficie de construcción 330.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- El. C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.- Rúbrica.

4369.-8, 22 septiembre y 6 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES:**

En el expediente marcado con el número 106/93, relativo al Juicio verbal J. FRANCISCO SALGADO GUTIERREZ en con de WLFRAÑO RODRIGUEZ RAMOS Y/O JOSEFINA FLORES MEJIA en su carácter de padres y tutores del menor MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ FLORES en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintidós de agosto del año en curso, se señalaron las catorce horas del día tres de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado por este juzgado, consistente en un bien inmueble ubicado en la calle de Doctor Manuel Villada número 212, colonia Rancho La Mora, Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.15 m con

lote 43, al sur: 17.15 m con lote 41, al oriente: 7.00 m con lote 29, al poniente: 7.00 m con calle 3, dicho inmueble tiene las siguientes características: dos niveles remodelados y ampliados con calidad mediana, con una superficie aproximada de 120.00 m2, el cual tiene los siguientes datos registrales: bajo la partida número 738-6994 del volumen 216, libro primero, a fojas 81 de fecha cinco de marzo de mil novecientos noventa y cinco, partida 280-6994 volumen 129, libro segundo, fojas 105, de fecha cinco de marzo del presente año, partida 201-6994, volumen 130, libro segundo, foja 76. El cual se encuentra inscrito a nombre de WLFRAÑO RODRIGUEZ Y JOSEFINA FLORES MEJIA. Por lo que por medio de este conducto se convocan los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, el cual tiene un valor comercial de \$151,200.00 (Ciento cincuenta y uno mil doscientos nuevos pesos 00/100 M N)

Publíquese por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, expedido que deberá ser también en la tabla de avisos de este Juzgado Quinto de lo Civil de Toluca, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduo Maya.- Rúbrica

4442.-13 y 22 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ  
Expediente número: 968/95

JESUS FITZ EUSTAQUIO, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, las fracciones de terreno conocidas e identificadas como lotes uno y dos de la manzana ocho, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, cada uno con las características siguientes: Lote uno, con una superficie total aproximada de doscientos quince metros cuadrados, medidas y colindancias: al norte: en 21.50 m, con Avenida Pantitlán, al sur: en 21.50 m con lote dos, al oriente: en 10.00 m, con calle Balbuena, y, al poniente: en 10.00 m con lote 24 lote dos, con superficie total aproximada de doscientos quince metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 21.50 m, con lote uno al sur: 21.50 m con lote tres, al oriente: 10.00 m, con calle Balbuena y al poniente: en 10.00 m, con lote 23. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, deberá presentarse a éste H. Juzgado a constestar la demanda que hacen en su contra, previéndoles para que señalen domicilio en esta ciudad, apercibidos que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de personales se les harán por boletín y lista en los estrados de éste H. Juzgado, hágase saber que quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.- Rúbrica

4200.-30 agosto, 12 y 22 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

HERNAN RODRIGUEZ PEREZ  
ADOLFO RODRIGUEZ CABELLO  
ISIDRO RODRIGUEZ RECIO  
MARIA GUADALUPE TOSTADO RAMIREZ  
FERNANDO GARCIA  
SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL, S.A

JOSE GUADALUPE RIOJA RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 1326/94-2 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 5, Manzana 20, Fraccionamiento Jardines de Guadalupe Sección Primera de esta Ciudad, que mide y linda al norte: 17.00 m con lote 7; al este: 8.00 m con lote 6; al sur: 17.00 m con lotes 1 y 2; al oeste: 8.00 m con calle Hermosillo, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado y previniéndole para que señale domicilio en la colonia de ubicación de este Tribunal para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, en un diario de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado. Se expide el presente a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. de Lourdes Davila Delgado.- Rúbrica.

4203.-30 agosto, 12 y 22 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

C. YOLANDA LOYA PRIETO

El Señor AGUSTIN GONZALEZ GONZALEZ, demanda de usted la disolución del vínculo matrimonial que los une; la pérdida del derecho para demandarle pensión alimenticia; la disolución y liquidación de la sociedad conyugal; el pago de gastos y costas, por las razones que indica en su escrito de demanda y toda vez que se ignora su domicilio, se dicto un acuerdo en el expediente 219/95-1, que lo conducente dice: Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se ordena la notificación por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda.

Y se publicaran por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijara además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado el término no comparece por sí, por

apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Se expide a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Romero Vallejo.- Rúbrica.

849-A1.-30 agosto, 12 y 22 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente número 418/94  
CC. ALFREDO OBREGON PAZ  
AURORA MUÑIZ MEDRANO DE OBREGON  
Y C. OFELIA MARTINEZ MARQUEZ DE REBOLLO.

C. LUIS PEREZ GAVIÑO, los demando ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México el juicio ordinario civil usucapión respecto del lote de terreno número tres, de la manzana 24, del fraccionamiento "Lomas de San Esteban", ubicado en el Pueblo de Coatlinchan, Municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 22.50 m con calle condor; al oriente: 41.15 m con lote 4; al poniente: 39.40 m con lote 2, con una superficie total de 858.25 m2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra, se les apercibe que si pasado este término no comparecen por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos a Juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se e harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el valle de México, se expide el presente en Texcoco, México, a 19 de junio de 1995.-Doy Fe.- El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejia.- Rúbrica.

852-A1.- 30 agosto, 12 y 22 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 784/95 ROBERTO MORA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Francisco I. Madero, municipio de el Oro de Hidalgo, México, distrito de el Oro de Hidalgo México, mide y linda: al norte: 20.10, 3.00 y 4.80 mts con Jesús González Morales; al sur: 21.15 mts con Jesús González Morales; al oriente: 11.40 mts con privada del Vergel; al poniente: 18.45 mts con Jesús González Morales, superficie aproximada de 363.47 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, México, a 31 de agosto de 1995 - El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.- Rúbrica.

4467 - 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 790/95 MIGUEL ANGEL PACHECO PLATA, NICASIO GONZALEZ SANCHEZ, EUSEBIO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Boqui municipio de Temascalcingo, México, distrito de el Oro de Hidalgo México, mide y linda: al norte: 20.00 mts con Miguel Martínez; al sur: 20.00 mts con Dayanara Rodríguez de la Rosa; al oriente: 25.00 mts con Bardomiano Cristóbal; al poniente 25.00 mts con calle privada sin nombre, superficie aproximada de 500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Oro de Hidalgo, México, a 31 de agosto de 1995 - El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.- Rúbrica.

4467.- 14, 19 y 22 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 9778/95 GUADALUPE FLORES SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Fernando esquina santa Teresa sin número San Jorge Pueblo Nuevo Metepec, municipio Metepec, mide y linda: al norte: 13.30 mts con calle Santa Teresa; al sur: 13.30 mts con Gustavo Gómez Vázquez; al oriente 11.00 mts con Raúl García González; al poniente: 11.00 mts con calle san Fernando, superficie aproximada de 146.30 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, 21 agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 9777/95 LUCIANO MENESES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Manuel González Espinoza sin número Col. Las Jaras, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.20 mts con Sabina Balderas Aguirre; al sur: 17.20 mts con Luis Balderas Aguirre; al oriente: 9.90 mts con Javier Escalante Semerena; al poniente: 9.90 mts con privada, superficie aproximada de 170.80 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a Toluca, México, 21 agosto de 1995 - El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica

4467.- 14, 19 y 22 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 269/95 C. SEBASTIAN ARANA LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en tercera manzana municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 10.00 mts con carretera a la escuela agropecuaria; al sur: 10.00 mts con Bernarda Susana Vargas Martínez; al oriente: 20.00 mts con Bernarda Susana Vargas Martínez; al poniente: 20.00 mts con Bernarda Susana Vargas, superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 5 septiembre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán - Rúbrica

4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 270/1995 C. MARCELINA MARTINEZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal municipio de Chapa de Mota, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 13.35 mts con carretera Chapa de Mota, Villa del Carbón, México; al sur: 13.35 mts con Rogelio Rodea Sánchez; al oriente: 27.00 mts con ext. Angel Vázquez; al poniente: 27.00 mts con Rogelio Rodea Sánchez, superficie aproximada de 360.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, 5 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 271/1995 C. FELIX CASTELLANOS POZOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Nogaí, tercera manzana municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda al noroeste. 16.00 y 22.00 mts con Jaime Barrera Enriquez, al suroeste: 26.00 mts con Irma Bustamente Gastinelli, al suroeste: 32.50 mts con Jesús López Navarro; al suroeste. 32.00 mts con calle sin nombre; superficie aproximada de 937.38 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 5 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 272/1995 C. MA. DE LA LUZ ARCINIEGA MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 12.00 mts con Av. Guerrero Ote.; al sur 12.30 mts con Pedro Pastor Arciniega Montiel, al oriente: 12.50 mts con Alfonso Barrera; al

poniente: 12.65 mts con Alfredo Rigoberto Arcineaga M., superficie aproximada de 152.85 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 5 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14,19 y 22 septiembre

Exp. 273/1995 C. SILVERIO CRUZ ALMARAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente guerrero sin número, municipio de Jilotepec, México, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 60.00 mts con Bartola Almaraz; al sur: 60.00 mts con Humberto Ordoñez; al oriente 19.00 mts con Canal principal; al poniente: 19.00 mts con Alberto Hernández, superficie aproximada de 1, 140.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 5 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14,19 y 22 septiembre

Exp. 274/1995 C. DOMINGO CASTILLO SALCEDO Y MARTIN CASTILLO ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de don Juan, municipio de Villa del Carbón, México, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 100.00 mts con José Cruz E., al sur: 100.00 mts con Ma. De los Angeles Castillos Esquivel; al oriente: 51.50 mts con José Cruz E y queda una franja de 8.00 x 11.00 mts de largo como paso que vende Rúben Orozco a Domingo Castillo; al poniente: 51.50 mts con José Cruz Espinosa, superficie aproximada de 5,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 5 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14,19 y 22 septiembre

Exp. 275/1995 C. MA. DE LOS ANGELES CASTILLO ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de don Juan municipio de Villa del Carbón, México, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 100.00 mts con Domingo Castillo Esquivel y Martín Castillo Esquivel; al sur: 100.00 mts con José Cruz Espinosa y Rúben Orozco Mota; al oriente: 50.00 mts con José Cruz Espinoza y una franja de 3.00 mts de ancho x 50.00 de largo de entrada a la propiedad; al poniente: 50.00 mts con José Cruz Espinosa, superficie aproximada de 50,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 5 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14,19 y 22 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ATLACOMULCO  
E D I C T O**

Exp. 791/95 C. GENARO VAZQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro del Rosal denominado "Chevati", municipio de Atlacomulco, México, Distrito el Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 55.00 mts con carretera que comunica a Atlacomulco con Santiago Acotzilapan; al sur: 55.00 mts con terreno de la Sra. Natalia Casimiro; al oriente: 55.00 mts con terrero de la Sra. María Esther de Jesús; al poniente: 55.00 mts con terreno de Guadalupe López, superficie aproximada de 3,025.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca a deducirlo.- El oro de Hidalgo, México, 31 agosto del 1995.- El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.- Rúbrica.

4467.- 14,19,22 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 276/1995 C. JOSE LUIS HERNANDEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Aldama, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 250.59 mts con Manuel Molina; al sur: 245.59 mts con callejón existente; al oriente: 201.85 mts con Vito Hernández; al poniente: 162.30 mts con Zenón Hernández, superficie aproximada de 50,954.82 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 8 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 277/1995 C. SILVIA PIÑA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 18.00 mts con una calle; al sur: 18.00 mts con Antonio García Castillo; al oriente: 42.00 mts con Antonio García Castillo; al poniente: 42.00 mts con Oscar Pichardo, superficie aproximada de 746.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 8 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14,19 y 22 septiembre

Exp. 278/1995 C. MARCELINA ANAYA SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Buenavista, municipio Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 87.00 mts con Roberto Franco Merlos; al sur: 85.00 mts con Malaquias

Ramírez; al oriente: 90.00 mts con Malaquias Ramírez; al poniente: 112.00 mts con Aurelio Anaya Vilchis, superficie aproximada de 8,267.00 metros cuadrados

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 8 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 279/1995 C. PEDRO MONDRAGON ALVAREZ Y POMPEYA MONDRAGON ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tixhiñu, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 170.00 mts con Martín Mondragón y Beatriz Pérez; al sur: 166.00 mts con carretera; al oriente: 360.00 mts con Beatriz; Leobardo y José Pérez y Armando García; al poniente: 374.70 mts con Leobardo Pérez, superficie aproximada de 71,289.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 8 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467 - 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 280/1995 C. PEDRO Y POMPEYA MONDRAGON ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tixhiñu, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 442.00 mts con río, carretera, Francisca Mondragón y Pablo Samano; al sur: 571.00 mts con camino y carretera; al oriente: 637.50 mts con carretera, Paula, Filemón y Francisco Mondragón y Pablo Samano; al poniente: 731.00 mts con Telesforo y Alfredo Mondragón, Leobardo y José Pérez, superficie aproximada de 356,409.00 metros cuadrados

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 8 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 281/95 C. JESUS GONZALEZ MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Natvitas, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 112.70 y 136.00 mts con camino vecinal; al sur: 317.00 mts con Antonio Quiroz y Manuel Andrade; al oriente: 139.00 y 175.00 mts con Lauro González y Benito Víctor González; al poniente: 228.00 mts con Marcelino Torres y Ana y Antonio Quiroz, superficie aproximada de 76,176.00 metros cuadrados

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 8 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14, 19, 22 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S

Exp. 10848/95, VENANCIO CONSUELO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Valle de Bravo, San Francisco Tlalcofcalpan, municipio de Almoloya de Juárez México, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 77.10 mts con carretera a Valle de Bravo; al sur: 44.60 y 31.40 mts con Felipe Cuarenta y Pedro Jasso Ventolero y Pedro Jasso Bracamontes; al oriente: 277.60 mts con José Consuelo; al poniente: 232.60 y 33.60 mts con José Gómez y Pedro Jasso, superficie aproximada de ----- metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, 28 de julio de 1995.- El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

4456 - 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 8896/95, JUAN MANUEL GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez s/n Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 18.10 mts con calle J. María Pino Suárez; al sur: 18.10 mts con Amado Mejía (anterior) Raymundo González Valdés (actual); al oriente: 67.65 mts con María Teofila (anterior), Luisa Velázquez y Raúl Aguilar (actual), al poniente: 67.65 mts con Anastasio Santillán (anterior), María Luisa Santillán (actual), superficie aproximada de 1,224.46 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, 8 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

4457 - 14, 19 y 22 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S

Exp. 2061/95 ROBERTO PICHARDO ALVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Rincón", Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte: 84.10 mts con Palomón Montes; al sur: 84.10 mts con Carmen González Peña; al oriente: 7.20 mts con Roberto Pavón Trujillo; al poniente: 7.40 mts con Roberto Pavón Trujillo, superficie aproximada de 613.93 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada México, 11 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.- Rúbrica.

4453.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 2062/95, ROBERTO PICHARDO ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte: 81.10 mts con J. Trinidad Montes Rivera; al sur: 82.75 mts con Palemón Montes; al oriente: 11.65 mts con Roberto Pavón Trujillo; al poniente: 11.55 mts con Juan Hernández, superficie aproximada de 949.75 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, 11 septiembre de 1995.- El C. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.- Rúbrica.

4453.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 2061/95 ROBERTO PICHARDO ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Rincón", Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte: 40.00 mts con María Montes Reyes; al sur: 38.45 mts con Ma. Isabel Acosta; al oriente: 13.80 mts con binos raíces Ocoyoacac; al poniente: 15.25 mts con Jesús Nava, superficie aproximada de 569.96 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, 11 septiembre de 1995.- El C. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.- Rúbrica.

4453.- 14, 19 y 22 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 275/95 EVA ARCE CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejupilco, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 25.70 mts con Gonzalo Sánchez Loredo y Victoria Hilario; al sur: 24.25 mts con Sebastián Salinas y Nicomedes Julian Flores; al oriente: 14.00 mts con avenida Lic. Benito Juárez García; al poniente: 18.60 mts con calle Josefa Ortiz de Domínguez, superficie aproximada de 410.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, 8 de septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.- Rúbrica.

4460.- 14, 19 y 22 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 1015/95, VERONICA FELIX VALDES BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre un

inmueble para construir ubicado en las calles los Encinos, colonia los Sauces en la Cabecera Municipal de Calimaya, México, perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, México. Mide y linda: al norte: 20.00 m. con Ma. del Carmen Malvaéz; al sur: 20.00 m con Luis Razo Marury; al oriente: 10.00 m con Sergio Mendoza de la Serna; al poniente: 10.00 m con Calle los Encinos, con una superficie total aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador de la Propiedad, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación a la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días., haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México. Septiembre 1 de 1995.- C. Registrador.- Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4460.- 14, 19 y 22 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. I.A. 7050/326/95, ARISTEO BELLO BALIEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Luis Procuna, lote 7, manzana 1, Col. San Isidro, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalneptantla, mide y linda: norte 9.27 m con lote 6; sur 8.92 m con calle Luis Procuna; oriente 18.16 m con Andador Alberto Baena, poniente 18.14 m con lote 8, superficie aproximada de 165.13 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalneptantla, México, a 31 de agosto de 1995.-Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4518.-19, 22 y 27 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

Exp. 692/95, JOEL ESPERILLA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 45.70 m con camino vecinal; sur 41.00 m con los señores Simón López Rosales y Agripina Santa (antes) , (ahora) Reyes López Santana; oriente 165.00 m con Isabel Esperilla y Ramiro Benítez; poniente 145.00 m con Isidro Zúñiga Barrera (antes), (ahora) Isabel Esperilla; superficie aproximada de 5,719.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 14 de septiembre de 1995.-Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4529.-19, 22 y 27 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 14384/428/95, C. MELCHOR LANDEROS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecazitla, calle Jilgueros, manzana 07, lote 10, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte 15.00 m con lote número 11; al sur 15.00 m con lote número 09; al oriente 8.00 m con lote número 19; al poniente 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Jilgueros, superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre

Exp. 14380/424/95, C. RICARDO GONZALEZ USCANGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Secc. Tonatiuh, predio Tetetla III, calle Tecalco, manzana "C", lote 10, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte 14.81 m con lote número 11; al sur 14.94 m con lote número 09; al oriente 7.78 m con lote número 33; al poniente 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Tecalco, superficie: 117.36 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 14379/423/95, C. SALVADOR ANGELES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tepetzingo Chico, calle sin nombre, manzana 03, lote 16, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte 7.00 m con lote número 08; al sur 7.00 m con calle sin nombre; al oriente 17.15 m con lote número 17; al poniente 17.15 m con lote número 15, superficie: 120.05 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 14386/430/95, C. BARTOLO SANDOVAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Embajada, predio Majada, calle Embajada de Marruecos, manzana 1, lote 07, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte 10.00 m con propiedad privada; al sur 10.00 m con calle sin nombre; al oriente 12.00 m con calle sin nombre; al poniente 12.00 m con lote número 06, superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 14385/429/95, C. FIDEL CHAVEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Secc. Xochiquetzal, predio Tecazitla, calle Zenzontle, manzana 5-A, lote 04, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte 14.50 m con lote número 05; al sur 14.50 m con calle sin nombre, actualmente calle Mirlo; al oriente 7.85 m con lote número 03; al poniente 7.85 m con calle sin nombre, actualmente calle Zenzontle, superficie: 114.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 14387/431/95, C. CONCEPCION ZAVALA VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Secc. Tonatiuh, predio Tepetzingo Chico, manzana 02, lote 20, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte 17.15 m con lote número 19; al sur 17.15 m con lote número 21; al oriente 7.00 m con calle sin nombre; al poniente 7.00 m con lote número 03, superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 631/95, C. AMADO MARQUEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Amargura y Juan B. Enciso, barrio de Atenanco Nextlaipan, Estado de México, mide y linda: al norte 141.00 m con Viviano García y Leonor González, fracción 70.50 m con calle; al sur 141.00 m con Viviano García y Leonor González, fracción 7.50 m con Leonor González; al oriente 116.50 m con calle, fracción 122.00 m con Silvano Márquez Trejo; al poniente 139.50 m con, fracción 134.00 m con Concepción Pacheco y Humberto J., superficie aproximada de 9,041.62 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de septiembre de 1995.-Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 630/95, C. TOMAS MENDOZA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el barrio de San Antonio, calle Venustiano

Carranza, Hueyoptla, Estado de México, mide y linda: al norte 40.00 m con Amador, al sur 38.00 m con Tomás Mendoza Juárez; al oriente 22.80 m con calle pública; al poniente 22.70 m con Mateo Ruiz, superficie aproximada de 1,082.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a ---- de septiembre de 1995.-Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre

Exp. 629/95, C. JULIAN BENEDICTO PONCE SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en barrio Huicalco, Avenida Zaragoza y Callejón Iturbide Hueyoptla, Estado de México, mide y linda: al norte 99.60 m con Avenida Zaragoza, fracción 28.80 m con Avenida Zaragoza; al sur 87.30 m con Callejón de Iturbide, fracción 25.30 m con Callejón de Iturbide, al oriente 66.00 m con Carlota Bravo Mendoza, fracción 66.00 m con Carlota Bravo Mendoza; fracción 47.00 m con Miguel Gudiño Cruz, superficie aproximada de 1,462.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a ---- de septiembre de 1995.-Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre

Exp. 634/95, C. JULIAN BENEDICTO PONCE SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Huicalco, calle Galeana, Hueyoptla, Estado de México, mide y linda: al norte 34.00 m con propiedad de Simón Ramírez; al sur 28.50 m con Casilda Cruz Pérez; al oriente 17.50 m con Simón Ramírez; al poniente 17.00 m con Callejón Público, superficie: 539.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a ---- de septiembre de 1995.-Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 632/95, GUADALUPE JACOBO SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Francisco I. Madero, en el municipio de San Andrés Jaltenco, mide y linda: al norte 20.00 m con José E. Estrada; al sur 20.00 m con José E. Sánchez M.; al oriente 20.00 m con Federico Payne Roa; al poniente 20.00 m con callejón privado, superficie de 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a ---- de septiembre de 1995.-Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 635/95, C. JOSE CARLOS TAPIA ROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en

Privada Profr. Isidro González, en el municipio de Jaltenco, mide y linda: al norte 25.50 m con Juana Tapia Roa; al sur 27.00 m con Ana María Cabrera D y Francisco Cabrera D., al oriente 38.00 m con Juana Tapia Roa y privada, al poniente 38.00 m con Santiago Arizmendi, superficie: 988.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a ---- de septiembre de 1995.-Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 10897/95, EVANGELINA BIBIANA RAMIREZ ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación General Anaya s/n., barrio de Coaxustenco, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 9.00 m con Rufino Mondragón P.; sur 9.00 m con andador sin nombre; oriente 16.00 m con Evangelina B. Ramirez Arzate, poniente 16.00 m con Elena García León, superficie aproximada de 144.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1995.-Lic. María Isabel López Robles.Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 10891/95, MOISES ELIAS MONTES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 20 de Noviembre s/n., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 22.50 m con Avenida 20 de Noviembre; sur 22.50 m con Cipriano Sánchez Peralta; oriente 9.00 m con Cipriano Sánchez Peralta, poniente 9.00 m con calle Privada 20 de Noviembre, superficie aproximada de 202.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1995.-Lic. María Isabel López Robles.Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 10892/95, RAUL CHAVEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo No. 702-1, barrio de Coaxustenco, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 28.13 m con Familia Hernández Serrano; sur 4.85, 28.13 m con pasillo de entrada particular; oriente 10.00 m con Ramona Chávez Serrano; poniente 10.00 m con calle 5 de Mayo, superficie aproximada de 281.30 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1995.-Lic. María Isabel López Robles.Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 10893/95, DIEGO ALVAREZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación General Anaya s/n., barrio de Coaxustenco, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 18.00 m con andador sin nombre; sur 18.00 m con Aniceto Gutiérrez; oriente 16.00 m con Ayda Sonia Sánchez Reyes; poniente 16.00 m con Francisca Inés León de Medina, superficie aproximada de 288.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1995.-Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4537.-19. 22 y 27 septiembre.

Exp. 10894/95, AYDA SONIA SANCHEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación General Anaya s/n., barrio de Coaxustenco, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 9.00 m con andador; sur 9.00 m con Tomás Carrillo; oriente 16.00 m con Ayda Sonia Sánchez Reyes; poniente 16.00 m con Diego Alvarez Castillo, superficie aproximada de 144.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1995.-Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4537.-19 22 V 27 septiembre.

Exp. 10895/95, AYDA SONIA SANCHEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Coaxustenco, Metepec, municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: norte 9.00 m con andador; sur 9.00 m con Tomás Carrillo; oriente 16.00 m con Kinder; poniente 16.00 m con Ayda Sonia Sánchez Reyes, superficie aproximada de 144.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1995.-Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 10896/95, BARDOMIANO ANGEL MARTIÑON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación General Anaya s/n., barrio de Coaxustenco, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 17.00 m con María de la Merced Gutiérrez y Gustavo Verdeja E.; sur 17.00 m con andador; oriente 16.00 m con Luis Barrueta Moreno; poniente 16.00 m con propiedad particular, superficie aproximada de 272.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1995.-Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4537.-19. 22 y 27 septiembre.

Exp. 10898/95, EVANGELINA BIBIANA RAMIREZ ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación General Anaya s/n., barrio de Coaxustenco, Metepec, Municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 9.00 m con Delfino López A.; sur 9.00 m con andador sin nombre; oriente 16.00 m con Kinder; poniente 16.00 m con Evangelina B. Ramirez Arzate, superficie aproximada de 144.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1995.-Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4537.-19 22 y 27 septiembre

#### REGISTRO PUBLICA DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 14381/425/95, C. MARIA DE LOS ANGELES SILVA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Mactezuma, predio La Joya, calle Ochpaniztle, manzana 01, lote 11-A, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 7.60 m con lote número 11-B, al sur: 6.30 m con calle sin nombre, actualmente calle Ochpaniztle, al oriente: 15.00 m con calle sin nombre, al poniente: 15.00 m con lote número 11, superficie aproximada de: 104.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 14383/427/95, JOSE LUIS OLVERA IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Santa Cruz Y, cerrada de Cedros S/N del pueblo de Santa María Chic., mide y linda: al norte: 12.20 m con Miguel Pulido, actualmente cerrada de Cedro, al sur: 12.20 m con tercera cerrada de Santa Cruz, al oriente: 12.20 m con Braulio Silva, al poniente: 12.20 m con Lucas Dimas Hernández, superficie aproximada de: 146.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19. 22 y 27 septiembre.

Exp. 14388/432/95, C. ABEL MUÑOZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección La Nopalera (R.C.), manzana 7, lote 34 actualmente Ciudad Cuauhtémoc, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 35, al sur: 15.00 m con lote 33 al oriente: 8.00 m con lote 8, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre

Exp. 14396/440/95, C. MONICA CALDERON VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Xochiquetzal, predio Tecaztitla, calle Zenzontle, manzana 5-A, lote 06, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda, al norte: 14.50 m con lotes 7 y 8, al sur: 14.50 m con lote número 05, al oriente: 7.85 m con lote número 03, al poniente: 7.85 m con calle sin nombre, actualmente calle Zenzontle, superficie aproximada de: 114.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 14395/439/95, C. GABRIEL CAMARGO MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tonatihu, predio Xacalco, calle Avenida Tonal, manzana 02, lote 10, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda, al norte: 7.50 m con Avenida Principal, actualmente avenida Tonal, al sur: 7.50 m con lote 02, al oriente: 16.00 m con lote número 11, al poniente: 16.00 m con lote número 01, superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 14394/438/95, C. MARIA DEL SOCORRO LIMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Embajada, predio Santa Cruz, III calle Embajada de Chile, manzana 02, lote 12, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda, al norte: 7.00 m con lote número 05, al sur: 7.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Embajada de Chile, al oriente: 17.50 m con lote 11, al poniente: 17.50 m con lote 13, superficie aproximada de: 122.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 14393/437/95, C. MIRNA MORALES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección La Nopalera (G.F.), manzana 03, lote 16, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda, al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote número 25, al oriente: 15.00 m con lote número 17, al poniente: 15.00 m con lote número 15. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 14392/436/95, C. MONICA CALDERON VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Xochiquetzal, predio Tecaztitla, calle Zenzontle, manzana 5-A, lote 05, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, mide y linda, al norte: 14.50 m con lote número 06, al sur: 14.50 m con lote número 04, al oriente: 7.85 m con lote número 03, al poniente: 7.85 m con calle sin nombre, actualmente calle Zenzontle, Superficie aproximada de: 114.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 14391/435/95, C. MANUELA CERVANTES DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa III, calle Chimali, manzana 03, lote 05, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, mide y linda, al norte: 15.00 m con lote número 06, al sur: 15.00 m con lote número 04, al oriente: 8.00 m con lote número 14, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmentbe calle Chimali, Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 14390/434/95, C. MANUEL NOGUEZ NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Quetzalcoatl, predio Tepetzingo II, calle Citlali, manzana I, lote 3, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda, al norte: 15.00 m con la señora Alma, al sur: 17.50 m con Miguel González Ruiz, al oriente: 9.00 m con área de donación,

al poniente: 9.50 m con calle sin nombre, actualmente calle Citlali. Superficie aproximada de: 150.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Xochicalco, manzana 1, lote 6, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda, al norte: 25.97 m con lote número 05, al sur: 26.64 m con lote número 07, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Xochicalco, al poniente: 7.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 184.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4537.-19, 22 y 27 septiembre.

Exp. 14389/433/95, C. RAYMUNDO BONILLA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Cuittlahuac, predio Cerrito (G.G.) calle

**MUEBLES Y DECORACIONES PUENTE VIEJO  
S.A. DE C.V.**

México, D.F. agosto 22 de 1995.

MUEBLES Y DECORACIONES PUENTE VIEJO, S.A DE C.V.  
(EN LIQUIDACION)  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION  
AL 31 DE JULIO DE 1995.

Activo	
Total activo	N\$ 0
Pasivo	
Total pasivo	N\$ 0
Capital contable	
Total capital contable	N\$ 0

Esta publicación se realiza en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Martha Hernández Bravo  
Liquidador.  
Rúbrica.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE METEPEC  
ESTADO DE MEXICO  
CONTRALORIA MUNICIPAL

METEPEC, MEX., A 15 DE AGOSTO DE 1995

E D I C T O

EX-SERVIDORES PUBLICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC  
OMISOS EN PRESENTAR SU  
MANIFIESTACION DE BIENES E INGRESOS  
EN MAYO DE 1995.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 49, 110, 111, 112, fracción XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 43, 47 tercer párrafo, 49 fracción IV, 59, 79 fracción II cuarto párrafo y 80 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y municipios y en atención a la relación de servidores públicos omisos en presentar su manifestación de bienes e ingresos en mayo de 1995, emitida por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, y toda vez que mediante oficio citatorio se les otorgo su garantía de audiencia, misma que no fue satisfecha en tiempo y forma en los procedimientos disciplinarios administrativos correspondientes, y en virtud de la presunción de cambios de domicilio por no haberse encontrado en los domicilios particulares registrados. Con fundamento en los artículos 91 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México de aplicación supletoria, se les notifica por vía de edicto.

SERVIDOR PUBLICO	SANCION PECUNARIA	PLAZO DE PAGO
DUQUE HERNANDEZ JORGE ARTURO	N\$ 387.43	15 DIAS
JUAREZ OLIVO JOSE GUADALUPE	N\$ 387.43	15 DIAS
MARIN FRANCISCO SABINO	N\$ 387.43	15 DIAS
PADUA FLORES MACISTE	N\$ 717.72	30 DIAS
SANCHEZ LUNA BENJAMIN MANUEL	N\$ 898.14	30 DIAS

A quienes se les notifica por este acto deberán cubrir la sanción pecuniaria impuesta, en el plazo establecido, contando los días naturales a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, ante el Departamento de Ingresos de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Metepec, misma que emitirá el recibo correspondiente, el cual deberá ser presentado ante la Contraloría Municipal, a efecto de verificar el cumplimiento de la sanción; en caso contrario y con fundamento en lo previsto por los artículos 112, 113, 114, 115, 116 y 117 del Código Fiscal Municipal del Estado de México, se dará cumplimiento al procedimiento administrativo de ejecución.

Asimismo, se les conmina a presentar su manifestación de bienes correspondiente, ante la Secretaría de la Contraloría Estatal dentro del mismo plazo señalado para cumplir con la sanción económica, previniéndolos que de lo contrario la sanción será mayor.

Publiquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en uno de los periódicos de mayor circulación.

SUFRAGIO EFECTIVO  
NO REELECCION  
EL CONTRALOR MUNICIPAL DE METEPEC  
ESTADO DE MEXICO

LIC. EDUARDO GARNETT RUIZ  
Rúbrica